



City Hall, Council Chamber
100 Santa Rosa Avenue
Santa Rosa, CA 95404

**Ciudad de Santa Rosa
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD
E INFORME DE SÍNTESIS - FINAL
16 DE FEBRERO DE 2022**

9:00 AM

DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54953(E) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO Y LA RECOMENDACIÓN DEL OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SONOMA, LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ PARTICIPARÁN EN ESTA REUNIÓN A TRAVÉS DEL SEMINARIO WEB POR ZOOM O EN PERSONA, CON DISTANCIAMIENTO SOCIAL, EN LA SALA DEL CONSEJO EN 100 SANTA ROSA AVENUE.

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN CONECTÁNDOSE A [HTTPS://SRCITY-ORG.ZOOM.US/J/82930313458](https://srcity-org.zoom.us/j/82930313458) O MARCANDO AL 877-853-5257 E INTRODUCIENDO LA CLAVE DEL SEMINARIO WEB: 829 303 13458, O ASISTIENDO EN PERSONA A LA SALA DEL CONSEJO DONDE SE OBSERVARÁN LOS REQUISITOS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y DE CUBREBOCAS

LA REUNIÓN SERÁ TRANSMITIDA EN VIVO EN [HTTPS://SANTA-ROSA.LEGISTAR.COM/CALENDAR](https://santa-rosa.legistar.com/calendar). HAGA CLIC EN EL ENLACE "*IN PROGRESS*" PARA VERLA. LA REUNIÓN TAMBIÉN SE PUEDE VER EN EL CANAL 28 DE COMCAST, EN EL CANAL 99 DE AT&T U-VERSE, Y EN [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CITYOFSANTAROSA](https://www.youtube.com/cityofsantarosa)

Los comentarios del público pueden enviarse antes de las 5:00 p.m. del 14 de febrero de 2022, por correo electrónico a pss-comment@srcity.org, o por mensaje de voz grabada al 707-543-4622. Los comentarios públicos recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Subcomité y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión para su acceso público. Los comentarios del público en forma de mensaje de voz grabado se reproducirán durante la reunión en el momento en que se ventile el tema.

Comentarios del público en vivo: El público que asista a la reunión a través del enlace Zoom o por vía telefónica podrá hacer comentarios sobre asuntos del orden del día en el momento en que se ventilen durante la Reunión del Consejo de la Ciudad. Conéctese a <https://srcity.org/virtualparticipation> para obtener más información.

Comentarios del público por correo electrónico: Para enviar un comentario del público por correo electrónico, diríjalo a pss-comment@srcity.org antes de las 5:00 p.m. del 14 de febrero de 2022. Identifique en la línea de asunto de su correo electrónico el número del asunto del orden del día sobre el que desea hacer el comentario, escriba su nombre y su comentario en el cuerpo del correo electrónico. Por favor, limite su correo electrónico a aproximadamente 400 palabras (lo que equivale a un ritmo de 133 palabras por minuto hablando).

Comentarios del público por mensaje de voz: Para presentar un comentario por mensaje de voz, llame al 707-543-3005 antes de las 5:00 p.m. del 14 de febrero de 2022. Mencione su nombre, el número del/de los asunto(s) del orden del día sobre el/los que desea comentar, y su comentario.

Los comentarios públicos recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Subcomité y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión para su acceso público. Los comentarios del público en forma de mensaje de voz grabado se reproducirán durante la reunión en el momento en que se ventile el tema.

Los asuntos no incluidos en el orden del día son el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en este orden del día pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Subcomité.

1. INICIO Y TOMA DE ASISTENCIA

2. AVISOS

4. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse a asuntos que no figuran en el orden del día, pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción. El público puede hacer comentarios sobre los asuntos del orden del día cuando se anuncie el asunto. Cada orador dispondrá de tres minutos.

5. NUEVOS ASUNTOS

5.1 INFORME DEL JEFE

El Jefe de Policía o su designado ofrecerá una actualización breve sobre asuntos actuales.

5.2 INFORME ACTUALIZADO DEL PROGRAMA *IN RESPONSE*

El programa *InRESPONSE* fue lanzado en enero de 2022. El personal presentará un informe actualizado que incluirá datos estadísticos sobre el número de veces que se ha utilizado el equipo y cómo está progresando la implementación del programa. El personal solicitará las opiniones del Subcomité.

5.3 POLITICA DE PRIMERA ENMIENDA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA

El personal presentará un panorama general de la nueva Política 467. La Política de Primera Enmienda se implementó en 2021 como se recomendó en el informe posterior a la acción del Auditor de la Policía Hillard Heinze. El personal solicitará las opiniones del Subcomité.

6. CIERRE

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina por motivos de discapacidad en la admisión, el acceso, el trato, o el empleo en sus programas o actividades. Se pueden obtener ayudas o servicios relacionados con la discapacidad, incluyendo información impresa en formatos alternativos, para facilitar que las personas con discapacidad participen en reuniones y programas públicos, comunicándose con el Secretario al (707) 543-3012 (TTY Relay al 711) una semana antes de la reunión. También se puede acceder a la información de la reunión a través de internet en <http://srcity.org>.